



Taller: Pagos al exterior, convenios para evitar la doble imposición y establecimiento permanente

Objetivo

Obtener un entendimiento teórico y práctico de los pagos al exterior, convenios para evitar la doble imposición y establecimiento permanente.

Contenido

- Normas de deducibilidad de pagos al exterior.
- Normas especiales y caracterización.
- Análisis de dividendos, regalías, intereses, establecimiento permanente y demás cláusulas de los convenios.

Especialista



Zaira Cortés Gerente de Impuestos

Abogada de la Universidad de los Andes, con especialización en Derecho de los Negocios Internacionales de la misma universidad. Cuenta con más de seis años de experiencia en Deloitte en el área del Derecho Tributario. Su trabajo se ha enfocado en la estructuración de reorganizaciones internacionales y planeación tributaria. También ha sido asesora tributaria de compañías vinculadas con los siguientes sectores: *Oil & Gas*, Comercial, Telecomunicaciones y Consumo.

Información detallada

Fecha: Septiembre 12 de 2017
Horario: 8:00 a 11:00 a.m.
Duración: 3 horas presenciales
Inversión: \$295.000 más IVA por persona
Lugar: Centro de Excelencia Deloitte
Carrera 7 No. 71-21 | Torre B | Piso 14

Forma de pago:

En línea, consignación o transferencia electrónica a nombre Deloitte Asesores y Consultores Ltda. Nit. 860.519.556-2

Banco de Bogotá: Cuenta corriente No. 05000244-3
Banco Colpatría: Cuenta corriente No. 0131004796

Descuentos:

15% para clientes de Deloitte.
10% para empresas que inscriban 3 personas o más.
5% por pronto pago.
Nota: los descuentos no son acumulables, excepto el de pronto pago.

La realización del taller está sujeta a un número mínimo de participantes.

©2017 Deloitte Touche Tohmatsu Limited.



Para mayor información e inscripciones:

coedp@deloitte.com

Bogotá: (571) 4262721 - 4262516
4262161

¡Porque la preparación hace la diferencia!